MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/10
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION"
ADENDA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil diez, entre el **MINISTERIO DEL INTERIOR** y la firma **DATA LAB S.A..**, con RUC Nº: 80030218-4, convienen en modificar el Contrato Nº 14/2010 de fecha [14/Jun/2010] por medio de la Ampliación del mismo, en el marco del llamado a Licitación Publica Nacional Nº 1/2010 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**", de conformidad a lo establecido en el ***Artículo 63° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios*** – el cual expresa: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concúrsales respectivos.*

Tratándose de contratos en los que se incluyan bienes o servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicará para cada partida o concepto de los bienes o servicios de que se trate".

Por lo expuesto, el Ministerio del Interior en su carácter de **COMPRADOR** y la firma **DATA LAB S.A.**, en su carácter de **VENDEDOR**, convienen en ampliar el referido contrato para la "Adquisición de Equipos Informáticos" por un monto de **Gs. 45.406.130- (Guaraníes cuarenta y cinco millones cuatrocientos seis mil ciento treinta),** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	DATA LAB S.A.	Computadoras Personales	Unidad	DELL	E.E. U.U.	9	4.377.890	39.401.010
2		Computadoras Personales	Unidad	DELL	E.E. U.U.	1	6.005.120	6.005.120
MONTO TOTAL								45.406.130

La presente ampliación se realiza según Resolución Ministerial Nº 565 de fecha [02-Dic-2010].

No habiendo otro agregado que realizar, se suscribe la presente ADENDA, en 2 (dos) ejemplares, debiendo remitirse una copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las personas legítimamente interesadas.

Data Lab S.A.

Sr. Alfredo Beil
Representante legal- Data Lab S.A.
PROVEEDOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Aníbal Muñoz Fernández
Director Gral. de Administración y Finanzas
COMPRADOR